De: Mercedes Rotela <mercedes.rotela@cem.gov.py>
Enviado el: lunes, 30 de marzo de 2015 01:10 p. m.
Para: 'albatros@tigo.com.py'
Asunto: Notificacion de Adjudicacion
Datos adjuntos: notif.de albatros.pdf

Favor confirmar recibido. Gracias.

Ref.: LCO Nº 12/2014 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS NEUROQUIRURGICOS PARA EL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS – ADREFERENDUM 2015"

Señores
ALBATROS S.A.C.I.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- **CATETERES Y AFINES S.A.**
- **ALBATROS S.A.C.I.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 212/2015**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Sra. Vanessa Benoit
Jefa de Adjudicaciones

Lic. Lisa Arevalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 800
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py

[REPORTE DE TRANSMISION]

Recibido por Hilda.

31 MAR. 2015 01:18AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CATETERES Y AFIN	31 MAR. 01:17AM	00'40	TRANS	01	OK

Nota DSUOC N° 142/2015

Asunción, 30 de marzo de 2015

Ref.: LCO Nº 12/2014 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS NEUROQUIRURGICOS PARA EL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS – ADREFERENDUM 2015"

Señores
CATETERES Y AFINES S.A.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- **CATETERES Y AFINES S.A.**
- **ALBATROS S.A.C.I.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 212/2015**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Sra. Vanessa Benoit
Jefa de Adjudicaciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS – D.S.U.O.C. N° 6

Lic. Lisa Arevalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 800
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py